

Enfrentamientos y un detenido, deja protesta de Uber por límite a tarifas

El Ciudadano · 31 de diciembre de 2021

La Comisión de Derechos Humanos de Puebla abre expediente por la detención de conductor



Jesús Arróniz / / Redacción

La compañía **Uber** calificó de un **acto ilegal** el acuerdo de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT) de determinar **tarifas de los servicios por la temporada de fin de año**, en tanto que, los operadores de las empresas de redes de transporte protestaron bloqueando las calles de la ciudad de Puebla, **se enfrentaron con policías** y, en consecuencia, **un conductor fue detenido**, por alterar el orden.

Los bloqueos que conductores de este servicio **se impusieron desde temprana hora** en diversos puntos de la ciudad.

La regularización de las tarifas de viajes, fueron emitidas por la Secretaría de Movilidad y Transporte, **publicadas el pasado 28 de diciembre** en el Periódico Oficial del Estado; en las que se estable **cobros mínimos de 52 pesos en la mañana y 68 pesos en la noche**.



El tabulador fue propuesto por el gobierno del estado a fin de garantizar un cobro justo a los usuarios de estas plataformas, ante el reciente aumento –hasta del 100 por ciento, en el costo de los viajes.

No obstante, los conductores afirman que la regularización representa un golpe a sus ingresos, pues ahora los viajes tendrán menor costo, además de que pierden 35 por ciento de los recursos por las comisiones y el pago de impuestos.

Por esa razón, decidieron manifestarse este 30 de diciembre en diversos puntos de la capital del estado, entre ellos, la central de autobuses (CAPU), la vía Atlixcáyotl (en la zona de caseta Puebla-Atlixco), el bulevar 5 de mayo, el estadio Cuauhtémoc, entre otros.

Puedes leer: [Aseguran a chofer tras protestas contra la regulación de tarifas a Uber, Didi y Cabify](#)

En el bulevar 5 de mayo, a la altura de la China Poblana, conductores de taxis de plataforma y elementos de la Policía Estatal desataron un enfrentamiento, que dejó como saldo un detenido.

El detenido

Ángel Cruz Islas fue arrestado por los oficiales **la mañana de este jueves 30 de diciembre**, por **presuntamente intentar atropellar a los uniformados**, lo que originó una **confrontación a golpes entre policías y operadores** de las plataformas de servicio ejecutivo.

Hasta el momento se desconoce el paradero del chofer. / Foto: Agencia Enfoque.

De acuerdo con testigos, el varón **fue llevado por tres uniformados en la unidad 1705 de la policía estatal**, con **sangre en el rostro** a consecuencia de los **presuntos golpes que recibió**.

Emite queja la CDH

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de Puebla inició un **expediente de queja** por **la detención de Ángel**, pues su arresto **presuntamente violó sus garantías**.

La queja tiene como testimonio los videos en redes sociales del caso y, después, ratificados por familiares de la persona detenida.

“Del análisis de lo sucedido, este organismo estatal constitucionalmente autónomo, observó que los hechos son presuntamente violatorios de derechos humanos”, señala en un comunicado de prensa.

 [#Comunicado](#) | La [#CDHPuebla](#) inicia expediente de queja por la detención de un conductor de [@Uber_MEX](#) en la manifestación en la China Poblana. pic.twitter.com/VhSxj9UuVg

Uber, contra las medidas

La empresa Uber emitió un posicionamiento en contra de la regularización de tarifas para el servicio de viajes, argumentando que **la determinación es «jurídicamente improcedente»** y que **se trataría de un acto ilegal**, que además afectaría al modelo “**de economía colaborativa, la libertad de comercio y el principio de libre competencia**”.

Por medio de un comunicado, la compañía estadounidense aseguró que **el modelo de trabajo de las ERT** (Empresas de Redes de Transporte) es distinto al implementado por el transporte público, por lo tanto, **no se pueden imponer tarifas establecidas con precios mínimos y máximos**.

«Las Empresas de Redes de Transporte se rigen por un modelo de oferta y demanda, que es diferente al esquema tarifario del transporte público. El imponer costos mínimos y máximos a los viajes privados realizados usando aplicaciones que atentan contra la libre competencia en el mercado», aclararon.

También lee: [Policías y choferes de Uber y DiDi se enfrentan](#)

Añadieron que, desde su llegada a Puebla, en junio de 2015, **han invertido en Puebla**, brindando a su vez **soluciones tecnológicas a favor de la movilidad y economía de las personas**.

Argumentaron que, tienen la **disposición de colaborar con las autoridades** para el bienestar de los poblanos, **siempre y cuando no alteren su modelo de negocio**.

Aunque, en el comunicado **hicieron caso omiso a las quejas y denuncias de sus trabajadores por el cobro de comisiones que les disminuye sus ganancias**.

Afectados entablarán diálogos con la SMT

Después los enfrentamientos entre conductores y policías –en las inmediaciones de la China Poblana- una comitiva de operadores representantes de las ERT acudieron a **Casa Aguayo para entablar un diálogo con funcionarios** de las **secretarías de Gobernación, así como de Movilidad y Transporte (SMT)**.

Se trata de trabajadores y miembros de la Comisión de Plataformas de Puebla (COPP), quienes lograron seguir con **mesas de trabajo a partir del próximo lunes 3 de enero**.

«Nos van a apoyar para tener una mesa de diálogo con las aplicaciones ya que llegamos a la conclusión de que el problema no es el gobierno ni somos nosotros los que están afectando a conductores y usuarios son las aplicaciones», mencionó.

Rossy

Representante de la COPP

Al respecto, los conductores esperan que **no se caigan las negociaciones entabladas** con la Secretaría de Movilidad y Transporte, de lo contrario, **amagaron que continuarán las movilizaciones**.

Uniformados resguardaron la zona donde se encuentra Casa Aguayo. / Foto: Agencia Enfoque.

Descartaron crear otra plataforma para continuar trabajando, pero que propondrán el cobro de comisiones y otras irregularidades.

«Nosotros también somos ciudadanos y vamos al día, así como nuestros usuarios, por eso queremos que se regularicen las tarifas y las comisiones. Tenemos familia, pagamos impuestos, compramos gasolina y además tenemos otros gastos», añadió.

Rossy

Representante de la COPP

Por otra parte, se **pronunciaron en contra del enfrentamiento con fuerzas policiales**, pues afirmaron que **fue un atentado contra sus derechos humanos**.

«Nunca había pasado, es lamentable lo que pasó porque violentaron nuestro derecho a manifestarnos y eso no debe de pasar con ningún ciudadano, nosotros jamás fuimos violentos», concluyó.

Rossy

Representante de la COPP

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTl
 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano